



### Artículo original

## La práctica laboral como eje integrador para desarrollar los intereses profesionales pedagógicos

### Labor practice as an integrating axis to develop professional pedagogical interests

### A prática laboral como eixo integrador para o desenvolvimento dos interesses pedagógicos profissionais

Alexander Silva Vázquez<sup>1</sup>



<https://orcid.org/0000-0002-0590-9876>

Héctor Caballero Hernández<sup>2</sup>



<https://orcid.org/0000-0002-9511-4996>

<sup>1</sup> Escuela Pedagógica "Rigoberto Batista Chapman". Cuba.



[alexandersv@nauta.cu](mailto:alexandersv@nauta.cu)

<sup>2</sup> Universidad "Pepito Tey". Cuba.



[hcaballero1963@gmail.com](mailto:hcaballero1963@gmail.com)

**Recibido:** 27 de julio 2022.

**Aceptado:** 18 de mayo 2023.

### RESUMEN

El artículo describe las ideas que fundamentan que la práctica laboral constituye el eje integrador para desarrollar los intereses profesionales pedagógicos en el proceso formativo de la especialidad Maestros Primarios en el contexto de las Escuelas Pedagógicas. En relación con lo antes declarado, el objetivo es socializar un sistema de acciones que favorece el desarrollo de intereses profesionales pedagógicos, empleando la técnica de muestreo, en su variante no probabilística, y en sus modalidades por cuota y sujetos-tipo. Entre los métodos utilizados están del nivel teórico, el histórico-lógico, la sistematización teórica, el análisis y síntesis, la modelación; y del nivel empírico: la observación, encuesta, entrevista, talleres de opinión crítica y construcción colectiva, así como la experiencia pedagógica vivencial. Como resultado de mayor impacto se aprecia que inicia un desarrollo de los intereses profesionales pedagógicos hacia el estudio de la especialidad por los estudiantes, al comenzar a vincular con más eficiencia la teoría y la práctica, enfrentan con responsabilidad la práctica laboral en las instituciones educativas, evidencian las habilidades adquiridas al mostrar sus potencialidades en el saber, saber hacer y el ser como futuros profesionales de la educación, que conllevan a demostrar sus posibilidades para transformar la realidad.

**Palabras clave:** agentes educativos; eje integrador; intereses profesionales pedagógicos; orientación profesional; práctica laboral.

### ABSTRACT

The article describes the ideas that support that the labor practice constitutes the integrating axis to develop the pedagogical professional interests in the formative process of the Primary Teachers specialty in the context of the Pedagogical Schools. In relation to the aforementioned, the objective

is to socialize a system of actions that favors the development of professional pedagogical interests. Using the sampling technique, in its non-probabilistic variant, and in its modalities by quota and subject-type. Among the methods used are the theoretical, historical-logical level, theoretical systematization, analysis and synthesis, modeling, and the empirical level, observation, survey, interview, critical opinion workshops and collective construction, as well as pedagogical experience. experiential. As results of greater impact, it can be seen that the development of professional pedagogical interests towards the study of the specialty by students begins to begin to link theory and practice more efficiently, they face with responsibility before the labor practice in educational institutions. , demonstrate the skills acquired by showing their potential in knowing, knowing how to do and being as future education professionals, which lead to demonstrating their possibilities to transform reality.

**Keywords:** educational agents; integrating axis; pedagogical professional interests; professional orientation; labor practice.

## RESUMO

O artigo descreve as ideias que sustentam que a prática laboral constitui o eixo integrador para desenvolver os interesses profissionais pedagógicos no processo formativo da especialidade de Professores Primários no contexto das Escolas Pedagógicas. Em relação ao exposto, objetiva-se socializar um sistema de ações que favoreça o desenvolvimento de interesses pedagógicos profissionais, utilizando a técnica de amostragem, em sua variante não probabilística, e em suas modalidades de cota e disciplina. Dentre os métodos utilizados estão o nível teórico, o histórico-lógico, a sistematização teórica, a análise e síntese, a modelagem; e ao nível empírico: observação, inquérito, entrevista,

oficinas de opinião crítica e construção coletiva, bem como experiência pedagógica experiencial. Como resultado de maior impacto, percebe-se que se inicia o desenvolvimento dos interesses profissionais pedagógicos voltados para o estudo da especialidade por parte dos alunos, quando estes passam a vincular teoria e prática de forma mais eficiente, encaram com responsabilidade a prática de trabalho nas instituições de ensino. Demonstram as competências adquiridas ao mostrarem suas potencialidades em saber, saber fazer e ser como futuros profissionais da educação, o que os leva a demonstrar suas possibilidades de transformação da realidade.

**Palavras-chave:** agentes educativos; eixo integrador; interesses profissionais pedagógicos; orientação profissional; prática trabalhista.

## INTRODUCCIÓN

En Cuba, la formación de profesionales de la educación constituye una necesidad, lo que conllevó a realizar transformaciones dentro del Sistema Nacional de Educación en el curso escolar 2010-2011, como la reapertura de las Escuelas Pedagógicas, con el objetivo de iniciar la preparación de las nuevas generaciones de educadores en cada territorio, al tomar nuevos cambios políticos, económicos y sociales en nuestro país.

Este encargo social comienza a cumplirse desde el proceso de ingreso; debe trabajarse de manera sistemática y profunda para lograr que el estudiante que accede a estos centros para formarse como maestros primarios, no solo esté motivado por su elección, sino que interiorice y logre desarrollar los intereses profesionales pedagógicos en su desempeño como futuro profesional, desde el proceso formativo,

como en el ejercicio de su profesión (Mined, 2018).

Teniendo en cuenta lo anterior, en la actualidad los intereses profesionales pedagógicos se convierten en una problemática a resolver, ya que se manifiestan en la contradicción que se revela entre las exigencias sociales a las escuelas pedagógicas, en general, y la consolidación de estos intereses en la especialidad Maestros Primarios, en particular. Ello demanda una propuesta de acciones que permita resolver esta antítesis y que tenga como resorte la práctica laboral como eje integrador, a partir de que la sistematización de las propuestas teóricas y prácticas que se han realizado y que no contribuyen a solventar el problema objeto de investigación.

En relación con lo antes descrito, destaca que, en aras de solucionar la problemática declarada, es necesario recalcar que la institución educativa donde el estudiante de la especialidad Maestro Primario realiza la práctica laboral, desempeña una importante función formativa, pues en este contexto se logra la vinculación de la teoría con la práctica en el proceso formativo.

La idea anterior permite afirmar que las actividades que se desarrollan en la práctica laboral deben caracterizarse por tener una acción generalizadora en la dirección del proceso formativo, por lo que incide de forma directa en el desarrollo exitoso de la tarea instructiva y en el cumplimiento de la tarea educativa, de manera que el estudiante tenga una correcta orientación educativa y logre integrar el saber, el saber hacer, el ser y el saber transformar como futuro profesional, donde lo aprendido adquiere significado, sentido personal y crea las bases para próximos aprendizajes en su vida profesional.

A tono con lo anterior, la Resolución 289/19 del Ministerio de Educación (Mined, 2019)

sobre el reglamento de la responsabilidad de las entidades en la formación y desarrollo de la fuerza de trabajo calificado en el nivel medio, establece las actividades para el trabajo de formación vocacional y orientación profesional, al señalar que: "La práctica laboral se desarrolla en las instituciones educativas (...) y se integra en un sistema con las actividades académicas e investigativas, de acuerdo con las particularidades de cada programa de formación" (p. 279).

Por tanto, el fin y objetivo para la formación de la especialidad Maestros Primarios concibe el currículo como el sistema de actividades y de relaciones que debe alcanzar el estudiante de la Escuela Pedagógica; mediante actividades curriculares y extracurriculares que se concreta en una organización del sistema de asignaturas, así como en las actividades complementarias, todo lo cual se estructura para dar respuesta a las exigencias del modelo del egresado (Mined, 2018).

De ahí que el sistema de formación laboral para la especialidad Maestros Primarios se desarrolle en correspondencia con las habilidades que deben alcanzar por cada año académico, lo que constituye el componente integrador del plan de estudio, alrededor del cual se integran las disciplinas y los diferentes procesos pedagógicos, como un acompañamiento permanente en la formación de cualidades, valores, logros en la asimilación, consolidación de conocimientos y habilidades que propicien solución creativa de la profesión en el cumplimiento de las funciones que se desarrollan en las instituciones educativas.

Lo expresado apunta a la percepción del estudiante en su acercamiento a su futura profesión desde la práctica laboral, a partir de los cambios en las formas de trabajo que se aspira en las instituciones educativas, que están influidos y determinados por las condiciones de cada lugar y las posibilidades

de los colectivos. Esto garantiza que el estudiante se familiarice de forma afectiva con la nueva actividad que desarrollará.

Sobre la base de lo planteado sobre la práctica laboral, como parte del proceso que tiene lugar en las instituciones educativas, algunos autores como Zabalza (2016); Urgellés, Escalona y Ricardo (2017); Bogdan (2018); Aguilar (2019); Camacho (2021) destacan en sus estudios que es un elemento clave en el currículo, al posibilitar el diálogo, intercambio de experiencias y vivencias profesionales entre las instituciones, como parte del proceso formativo del estudiante. Es la dimensión que con mayor fuerza incide en la formación de conocimientos, habilidades profesionales y valores que se manifiestan luego en los modos de actuación profesional. También en su concepción se manifiesta como un sistema y, a la vez, con el resto de los componentes del proceso docente educativo.

Desde estos criterios declarados por los autores, se puede inferir que la práctica laboral en el proceso formativo en las Escuelas Pedagógicas propicia el dominio de las características de las especialidades y de los modos de actuación en la actividad profesional, mediante su participación en la solución de los problemas más generales y frecuentes, presentes en el escenario profesional.

Esto revela la necesidad de integrar los principales agentes educativos como premisa esencial para el correcto trabajo de la orientación profesional pedagógica, con énfasis en el desarrollo de intereses profesionales en estudiantes que ingresaron a la Escuela Pedagógica con diferentes niveles de motivación, así como las particularidades en la formación de actitudes valorativas hacia la futura profesión.

Tras este análisis, Cabrera (2010) determina que los agentes educativos se conciben como:

(...) todo aquel, que de una forma u otra, puede ejercer influencias que tributen a la educación de la personalidad del sujeto en relación con la orientación profesional pedagógica, a través de la participación en diferentes actividades previamente consensuadas, que garanticen la preparación del estudiante, sin dejar de atender, otros aspectos esenciales de la cultura general integral (...) (p. 43).

De ahí la dinámica de relaciones que se establecen entre los agentes educativos, responsabilizados con la orientación profesional pedagógica para el desarrollo de intereses profesionales pedagógicos, sobre la base de la unidad entre lo cognitivo y lo afectivo motivacional desde la práctica laboral, como eje integrador en el desarrollo de intereses profesionales pedagógicos en el proceso formativo de los estudiantes de la Escuela Pedagógica.

## MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación se llevó a cabo en la Escuela Pedagógica "Rigoberto Batista Chapman", de la localidad de Puerto Padre, en el período comprendido entre 2019 al 2023, con una población de 152 estudiantes que conforman la matrícula total de la especialidad Maestros Primarios. Se seleccionó como muestra los 33 estudiantes del grupo 1-1 de primer año de la especialidad primaria para un 21,7 % de la población. Se aplicó, para ello, la técnica de muestreo, en su variante no probabilística, y en sus modalidades por cuota y sujetos-tipo.

A ellos, el investigador decide en el muestreo por cuotas sobre la base de determinados argumentos considerados por él, el total de

sujetos que conformarán la muestra (cuántos); que este muestreo se emplea cuando se conocen las características específicas de la población, tratando de incluir todos los indicadores representativos a estudiar; luego, los selecciona por otras modalidades (quiénes). En este caso, por sujetos-tipo del que interesa investigar (Feria *et al.*, 2019).

Por lo tanto, se asume sobre la base de la dialéctica materialista una posición teórico-metodológica de naturaleza cualitativa y cuantitativa mediante el empleo de diferentes métodos, en correspondencia con el criterio de selección, el tamaño de la muestra, la naturaleza del problema, las características del contexto donde realizan la práctica laboral y la heterogeneidad de los estudiantes.

Entre los métodos utilizados del nivel teórico se encuentran: el histórico-lógico, para valorar la trayectoria de la problemática; la sistematización teórica, para la fundamentación de las acciones; el análisis y síntesis, que considera el estudio de las relaciones y características generales entre los elementos que conforman las acciones objeto de propuesta; la modelación, para el diseño y conformación de las acciones. Del nivel empírico: la experiencia pedagógica vivencial como metamétodo rector en la investigación, para constatar la factibilidad de las acciones propuestas con la finalidad de lograr que la práctica laboral devenga como eje integrador, que de manera eficaz y con calidad conduce a su transformación y mejoramiento, apoyado en los métodos de la observación; la encuesta; la entrevista; los talleres de opinión crítica y construcción colectiva, que se complementen entre sí (Arteaga, 2016).

Entre las principales limitaciones que se presentaron están: lugar de procedencia del estudiantado, optan por carreras pedagógicas sin sentir un estado afectivo motivacional por ellas; el desconocimiento

que poseen los estudiantes de las cualidades de un maestro y de los intereses profesionales pedagógicos; las características de los centros donde se realiza la práctica laboral y las comunidades y el nivel de capacitación de los tutores de las instituciones educativas receptoras, lo que se sintetiza como causa en el proceso formativo de los estudiantes.

Las influencias pedagógicas se limitan a brindar conocimiento de manera fraccionada entre las instituciones que participan en este proceso, quedando a la espontaneidad la parte emocionalmente positiva que relaciona al estudiante con el objeto de la profesión y satisfacer sus necesidades individuales y sociales.

## RESULTADOS

A partir de los resultados obtenidos en el diagnóstico de la investigación, se establece una relación entre la escuela pedagógica-instituciones educativas, como parte indispensable de la unidad entre la teoría y la práctica en la formación del estudiante, en correspondencia con las exigencias del plan de estudio y el modelo del egresado, desde la práctica laboral, como eje integrador en el desarrollo de intereses profesionales pedagógicos en el proceso formativo.

De ahí que, la Escuela Pedagógica constituye la base fundamental de la formación integral de la personalidad de cada estudiante, mediante la ampliación, aplicación y profundización de los conocimientos, en correspondencia con los ideales humanistas de la sociedad, expresados en sus formas de sentir, pensar, actuar de manera independiente, de acuerdo con su nivel de desarrollo y particularidades individuales, intereses y necesidades sociales, que le permitan la dirección del proceso formativo en las diferentes instituciones educacionales a partir de:

- Establecer una relación de coordinación entre las instituciones educativas, y asesoría de las actividades profesionales en el ¿qué hacer?, ¿cómo hacerlo?, ¿por qué?, para lograr una motivación profesional en su especialidad.

- Se integran los saberes desde las asignaturas, entre las instituciones educativas, que potencien los intereses profesionales pedagógicos en los estudiantes de la especialidad Maestros Primarios.

Esta relación que se establece deja por sentadas las funciones del colectivo pedagógico integrado por los directivos y docentes que intervienen en las funciones de orientación pedagógicas hacia las actividades profesionales, entendida como una relación de ayuda al estudiante en la búsqueda del sentido y el significado personal del contenido de la profesión, desde sus experiencias afectivas y el vínculo emocional con los conocimientos y habilidades propias de la especialidad, orientada en el plan de estudio y el modelo del egresado.

En correspondencia con el componente curricular: las asignaturas de formación pedagógicas, la introducción a la especialidad, la pedagogía, las didácticas y la psicología general, ofrecen el sentido personal en función de promover experiencias profesionales afectivas positivas durante su práctica laboral en el desempeño de su futura profesión en las instituciones educativas.

Las instituciones educativas permiten al estudiante apropiarse de valores, mediante el ejemplo y la ética del personal docente, su idoneidad y preparación integral, que resultan decisivos; de ahí que la labor de formación que se realiza en las Escuelas Pedagógicas sea tarea estratégica para el desarrollo de la sociedad cubana. Esto conlleva a que el estudiante se identifique con su profesión desarrollando los conocimientos, actitudes y habilidades

profesionales en el proceso formativo de la Escuela Pedagógica.

Es por ello que, la práctica laboral como eje integrador ocupa un lugar importante en la vinculación de la educación con la vida, el medio social y el trabajo, ya que solo cuando los estudiantes pueden utilizar los conocimientos para resolver los problemas de la vida, aumenta ante ellos el valor de la ciencia y se educan conscientemente para colaborar en la construcción de la sociedad y se apropien del sistema de conocimientos y sepan aplicarlos a las actividades sociales como solución a problemas profesionales en su desempeño laboral.

En relación con lo anterior, la práctica laboral es base para el desarrollo de intereses profesionales pedagógicos; además, permite integrar los componentes académicos e investigativos, de manera que se sistematice el tratamiento de los contenidos en la solución de problemas relacionados con el modo de actuación profesional en los estudiantes de la especialidad Maestros Primarios en la Escuela Pedagógica.

Todo ello, a partir de una relación armónica y coherente de los conocimientos, habilidades profesionales y los modos de actuación desde la escuela pedagógica-institución educativa en la manera que el estudiante se apropie de la realidad educativa y exprese valores y motivaciones profesionales, bajo la orientación del tutor en el saber, saber hacer y el ser, que contribuya al desarrollo de intereses profesionales pedagógicos.

La ejecución de las diferentes acciones en la práctica laboral, como eje integrador, se materializa a través de:

**Primera etapa.** Planificación y tratamiento al desarrollo de intereses profesionales pedagógicos.

En esta etapa se realizan las acciones para la planificación y organización al tratamiento del desarrollo de intereses profesionales pedagógicos, recursos, medios y métodos necesarios, en correspondencia con los objetivos.

Objetivo: organizar las acciones que permitan la preparación del estudiante, directivos, docentes y tutores para el tratamiento al desarrollo de intereses profesionales pedagógicos, para que emerjan motivaciones profesionales y actitudes que les distingan y diferencien de los demás profesionales.

Ello, a partir de la relación entre la escuela pedagógica-instituciones educativas, sobre la base de la unidad entre lo cognitivo y lo afectivo desde la práctica laboral como eje integrador en el desarrollo de intereses profesionales pedagógicos.

En esta etapa se determinan las relaciones entre los diferentes actores que intervienen en el tratamiento al desarrollo de intereses profesionales pedagógicos y se diseña el sistema de actividades a desarrollar por los directivos, docentes, tutores y estudiantes en los diferentes contextos de actuación, que contribuyan a su preparación.

Para ello se tiene en cuenta el vínculo entre la escuela pedagógica-instituciones educativas, a partir de las relaciones interinstitucionales en el desarrollo de los intereses profesionales, integrado al colectivo pedagógico, los directivos y docentes que intervienen en las funciones de orientación educativa hacia las actividades profesionales; entendida esta como una relación de ayuda al estudiante en la búsqueda del sentido y el significado personal del contenido de la profesión, desde sus experiencias afectivas y el vínculo emocional con los conocimientos y habilidades propias de la especialidad, orientada en el plan de estudio y el modelo

del egresado y que se desarrollan según las siguientes acciones:

**Acción 1.** Planificación y organización de actividades pedagógicas y el sistema de formación laboral, en correspondencia con las habilidades profesionales pedagógicas de la especialidad y el año académico, desde la preparación metodológica de los directivos, docentes y tutores, en los principales órganos de dirección y técnico.

**Acción 2.** Identificar y establecer correspondencia entre los objetivos y fin de la especialidad, la necesidad del tratamiento en el desarrollo de intereses profesionales pedagógicos, en correspondencia con las exigencias del modelo del egresado y el sistema de formación laboral.

**Acción 3.** Diseñar la guía de la práctica laboral, sobre la base de las actividades a desarrollar por el estudiante, bajo la orientación de los docentes y tutores, quienes orientan y controlan su elaboración; con el reconocimiento de los fundamentos pedagógicos y psicológicos del desarrollo de la personalidad de la especialidad Maestros Primarios.

**Acción 4.** Elaborar convenios y compromisos entre la escuela pedagógica-instituciones educativas donde se realiza la formación laboral, para asegurar las condiciones necesarias para la preparación de los directivos, docentes y tutores con vista al desarrollo de intereses profesionales pedagógicos en cada contexto de actuación, donde se integra el saber, saber hacer y el ser.

**Acción 5.** Planificación y organización de intercambios de vivencias, experiencias y expectativas profesionales entre docentes, tutores, estudiantes de diferentes años y egresados de la especialidad, como espacios de construcción de la cultura de la profesión, que estimule la motivación profesional hacia el desarrollo de intereses profesionales

pedagógicos, con el fin de orientarlo en el saber, saber hacer y el ser en el contexto de actuación como futuro profesional.

En la preparación de los directivos, docentes y tutores, es necesario tomar en consideración el estudio de los documentos que propicien la preparación de su colectivo para ejecutar eficientemente la práctica laboral como eje integrador. También se sugiere utilizar diferentes espacios de preparación metodológica a nivel de escuela y especialidad, las instrucciones educativas y tutores.

Para potenciar el desarrollo de intereses profesionales pedagógicos en la Escuela Pedagógica, los directivos, el colectivo pedagógico, docentes y tutores de las instituciones educativas deben estar preparados en las funciones de orientación educativa hacia las actividades profesionales, entendida como una relación de ayuda al estudiante en la búsqueda del sentido y el significado personal del contenido de la profesión, desde sus experiencias afectivas y el vínculo emocional con los conocimientos y habilidades propias de la especialidad.

Como punto de partida, es imprescindible diagnosticar y caracterizar al tutor de la institución educativa, en relación con las particularidades de la personalidad del estudiante, sus necesidades, criterios y puntos de vista, todo ello para poder conformar los grupos de trabajo y ejecutar una adecuada orientación en los saberes y el ser un profesional de la educación acorde al momento histórico-social.

Para los directivos, docentes y tutores es necesario considerar los siguientes parámetros para su preparación:

1. Nivel de conocimiento sobre el modelo del egresado y el sistema de formación laboral profesional para la especialidad Maestros Primarios.

2. Principales regularidades del diagnóstico del estudiante de la especialidad y el año académico, respecto al desarrollo de intereses profesionales pedagógicos.

3. Determinación de los niveles a alcanzar, generales y específicos, en el desarrollo de intereses profesionales pedagógicos, mediante la relación escuela pedagógica-instituciones educativas, como parte indispensable de la unidad entre la teoría y la práctica en la formación del estudiante.

4. Determinación de las actividades pedagógicas y de la práctica laboral a desarrollar, que promuevan los conocimientos, actitudes y habilidades profesionales en el saber, saber hacer y el ser un futuro profesional.

5. Determinación de las tareas docentes e investigativas que promuevan las funciones profesionales, como el punto de partida para la formación de los intereses profesionales.

Las asignaturas de formación pedagógica y otras que integran el currículo, deben estar en correspondencia con las necesidades del estudiante, en función de lograr el desarrollo de intereses profesionales pedagógicos, para motivarlo a las actividades con carácter profesional, a partir de un conocimiento general, a través de:

- Aspectos que caracterizan su futura profesión, partiendo de las expectativas y posibilidades que brinda el modelo del egresado y el sistema de formación laboral de la especialidad, para poder cumplimentar su formación general e integral. Estos aspectos, además, determinan el desarrollo de intereses profesionales pedagógicos sobre la base de la unidad entre lo cognitivo y lo afectivo, desde la práctica laboral, como eje integrador de los agentes educativos que intervienen en el proceso de formación, desarrollo y



consolidación del conocimiento, habilidades profesionales y los modos de actuación profesional.

- Formación de actitudes, motivaciones profesionales que les distingan y diferencien de los demás profesionales; lo importante de esta etapa consiste en la preparación del estudiante para desarrollar los intereses profesionales pedagógicos.
- Organización de actividades con su tutor, que demuestren desempeños profesionales en los diferentes contextos de actuación.

Estas acciones permiten planificar el enfoque teórico y práctico que necesita el directivo, el docente y el tutor para desarrollar los intereses profesionales pedagógicos en estudiantes de la especialidad Maestros Primarios de la Escuela Pedagógica.

**Segunda etapa.** Implementación de las acciones para el desarrollo de intereses profesionales pedagógicos.

Objetivo: ejecutar las acciones en la práctica laboral como eje integrador y dinamizador para el desarrollo de los intereses profesionales pedagógicos en estudiantes de la especialidad Maestros Primarios.

Desarrollar actividades y tareas investigativas donde el estudiante involucra la participación de directivos, docentes y tutores en el proceso de formación de intereses profesionales pedagógicos en la práctica laboral, como eje integrador de su futura profesión; lo que permite la implicación de cada uno de los participantes como parte del cumplimiento del objetivo diseñado. Estas pueden ser:

- Desarrollar un sistema de relaciones entre estudiantes, directivos, docentes y tutores, que contribuya a potenciar la formación integral del profesional.

- Propiciar la influencia de los modos de actuación de los directivos, docentes y tutores para promover la motivación profesional y los intereses profesionales pedagógicos, no solo hacia el contenido de la propia actividad profesional, sino desde la unidad afectiva de su personalidad.
- Intercambiar, bajo la orientación del tutor en la Institución Educativa, los conocimientos, habilidades profesionales y cualidades que deben caracterizar al futuro profesional en el saber, saber hacer y el ser.

**Acción 1.** Familiarizar a los estudiantes con el funcionamiento y organización escolar de la Institución Educativa, en correspondencia con su especialidad.

Presentación en la Institución Educativa: recorrido por la Institución Educativa, con el acompañamiento de los directivos, docentes y tutores, recibiendo una caracterización general entre los aspectos:

- Nombre del centro y su significado.
- Estructura de dirección.
- Cantidad de grupos por grado.
- Procedencia de los estudiantes y características generales.
- Reglamento interno.
- Nivel del claustro.
- Logros y dificultades en el funcionamiento del centro.
- Trabajo escuela-familia-comunidad.
- El trabajo de la OPJM en el centro por la guía base.

**Acción 2.** desarrollar habilidades profesionales pedagógicas e investigativas.

- Indagar sobre los indicadores que conforman la caracterización psicopedagógica de un grupo, grado o ciclo, para el trabajo del maestro en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Argumentar la importancia de la caracterización para el maestro, en el

modo de actuación profesional requerido en el desempeño de la enseñanza.

- Analizar con el tutor la caracterización psicopedagógica del grupo. Para esta actividad el tutor debe precisar cada aspecto valorado respecto a sus estudiantes y cómo se llegó a esos resultados, así como el análisis de los instrumentos aplicados que permitieron realizar la caracterización.

**Acción 3.** Familiarizar al estudiante con el proceso formativo de las instituciones educativas, en cuanto al saber, saber hacer y el ser un futuro profesional.

- Reconocer la documentación escolar del grado (programas, orientaciones metodológicas, libros de textos, uso de las TIC, etcétera), precisando la importancia de cada una de ellas, en la preparación y conducción del proceso formativo en los estudiantes.
- Observar clases y programas educativos impartidos por el tutor, realizando un análisis de conjunto sobre el qué, cómo, para qué y bajo qué condiciones el estudiante aprende.
- Participar en la confección de medios de enseñanza o juguetes para determinadas clases, actividades o matutinos.
- Desarrollar un informe donde le permita expresar la relación entre "lo que aprendo" en la institución formadora y "cómo lo enseño" en las instituciones educativas, en cuanto a:

- El objetivo que se propone lograr por las instituciones.

- Las habilidades a desarrollar.

- La relación que guardan los contenidos recibidos con respecto a las instituciones educativas.

- Las formas de evaluación en ambos niveles educativos.

**Acción 4.** Participar de forma activa en actividades de formación vocacional.

- Participar en actividades de formación vocacional (círculo de interés, aulas pedagógicas, etcétera), junto al tutor exponiendo sus vivencias.
- Intercambiar con monitores y maestros de experiencias sobre la profesión y sus vivencias pedagógicas.

**Tercera etapa.** Evaluación de la práctica laboral como eje integrador para el desarrollo de intereses profesionales pedagógicos. Se definen los logros e insuficiencias y se valora la aproximación lograda al estado deseado.

Objetivo: evaluar los resultados obtenidos en la práctica laboral como eje integrador del desarrollo de intereses profesionales pedagógicos, en correspondencia con los objetivos del plan de estudio y el modelo del egresado de la especialidad Maestros Primarios.

La evaluación se realiza sobre la base de los resultados y no en criterios subjetivos, a través de acciones que permiten comprobar el cumplimiento de los conocimientos, habilidades profesionales, los modos de actuación y el desempeño profesional en los estudiantes. En ellos se revelan las relaciones de colaboración, coordinación y subordinación desde la institución educativa con la institución formadora del estudiante.

Para el control y evaluación se declaran las siguientes acciones:

**Acción 1.** Evaluar el nivel de compromiso por parte de los directivos, docentes y tutores acerca del proceder.

**Acción 2.** Comprobar el nivel de desarrollo, particularidades individuales, necesidades, aptitudes e intereses profesionales pedagógicos en los estudiantes como futuros profesionales.

**Acción 3.** Comprobar el grado de satisfacción de los directivos, docentes y tutores sobre la información asimilada para la instrumentación de la práctica laboral como eje integrador.

**Acción 4.** Aplicar los indicadores para determinar el desarrollo de intereses profesionales pedagógicos en los estudiantes sobre la profesión elegida.

**Acción 5.** Evaluar el conocimiento y exigencia del perfil del egresado, las habilidades profesionales y el modo de actuación profesional, según el contexto donde se desempeña.

En esta etapa se realiza una evaluación de los resultados obtenidos entre los agentes educativos, responsabilizados con la orientación profesional pedagógica y la unidad de lo cognitivo y lo afectivo motivacional desde la práctica laboral, como eje integrador en los estudiantes de la especialidad, mediante la comparación entre los resultados del diagnóstico estado inicial y los avances logrados, con evidencias en el desarrollo de intereses profesionales pedagógicos, independientemente de que la evaluación se sistematiza desde el primer momento de la implementación.

Para la validación de la práctica laboral como eje integrador en el desarrollo de los intereses profesionales pedagógicos en los estudiantes de la especialidad Maestros Primarios, se parte del método experiencia pedagógica vivencial, que se realizó en dos momentos: en el primero se somete a valoración por los directivos, docentes del colectivo pedagógico de la especialidad, estudiantes y tutores de las instituciones educativas, a través de tres talleres previos

a la implementación en el proceso formativo de la Escuela Pedagógica.

En el segundo momento, con la puesta en práctica, se realizaron dos talleres, permitiendo perfeccionar e identificar posibles barreras y su efectividad en las actividades pedagógicas vinculadas entre la escuela pedagógica-instituciones educativas, en función del conocimiento, habilidades profesionales y los modos de actuación de los estudiantes en el desarrollo de intereses profesionales pedagógicos.

Se evidencian los resultados obtenidos entre lo cognitivo, lo afectivo motivacional y lo conductual en el desarrollo de intereses profesionales pedagógicos en los estudiantes, en relación con la teoría y la práctica en el proceso formativo de la Escuela Pedagógica.

Para determinar la pertinencia de la práctica laboral como eje integrador, se aplicaron los talleres de opinión crítica y construcción colectiva (Cortina y Trujillo, 2009, como se citó en Pérez *et al.*, 2021), lo que posibilita realizar valoraciones colectivas, ajustes y considerar la factibilidad de la propuesta. La investigación se perfeccionó a partir de los criterios y valoraciones de los especialistas seleccionados.

Cada taller se organizó en tres fases:

**Antes:** se determinaron los objetivos de los talleres para perfeccionar las acciones a acometer en la práctica laboral sobre las actividades pedagógicas, así como la selección de las personas a participar; se coordinó con los directivos, docentes del colectivo pedagógico de la especialidad y tutores de las instituciones educativas que participarían, la fecha y la hora de la actividad y fue seleccionada la persona que tomaría las notas derivadas de los talleres.

**Durante:** se crea un clima favorable para realizar los talleres y se da la bienvenida a

los participantes, se entrega el documento que expresa las ideas esenciales para el cumplimiento de los objetivos, se propicia un diálogo para constatar los criterios, valoraciones y recomendaciones de los participantes. Se registran los criterios, valoraciones y recomendaciones emitidas para luego realizar el informe en el que se relata lo ocurrido en el taller, según la lógica de la guía para llegar a conclusiones.

Después: analizar e integrar el relato de cada taller para hacer las correcciones, según los criterios, valoraciones y recomendaciones de los participantes.

Las valoraciones realizadas en los talleres evidenciaron el desarrollo de intereses profesionales pedagógicos en los estudiantes de la especialidad Maestros Primarios, sobre la base de la unidad entre lo cognitivo y lo afectivo motivacional del saber, saber hacer y el ser, desde la práctica laboral como eje integrador en su desempeño profesional y el modo de actuación asociado al modelo del egresado.

## DISCUSIÓN

Una nueva mirada al estado del arte permite declarar que la propuesta teórica y práctica aporta nuevos elementos que parten de la relación entre las agencias y agentes educativos responsabilizados con la orientación, donde sus acciones posibiliten la unidad entre lo cognitivo, lo afectivo motivacional y conductual desde la integración con la práctica laboral. A través de los niveles por los que transita el desarrollo del estudiante en la práctica laboral como forma organizativa que responde a momentos históricos concretos, consolida y profundiza conocimientos, sentimientos, valores e intereses en los que se logran los objetivos en el modelo del egresado, como eje integrador en el

desarrollo de intereses profesionales pedagógicos en el proceso formativo.

Al constatar los resultados obtenidos con los disponibles en la literatura consultadas por los autores abordados, se revelan coincidencias con Urgellés *et al.* (2017), al señalar que los estudiantes se van apropiando de los conocimientos, las habilidades profesionales, los valores que se manifiestan luego en los modos de actuación profesional. Esto se logra, a través de la figura del tutor en la orientación de las actividades (Zabalza, 2016).

Sin embargo, en su momento, estos autores revelaron un aporte significativo en sus investigaciones, pero como la práctica y el contexto está en constante movimiento, eso condiciona una brecha en sus fundamentos en el cómo desarrollar los intereses profesionales pedagógicos al considerar la práctica laboral como eje integrador que constituye una limitación sobre la base que sustenta el desarrollo de esta investigación.

En ella, se propicia el dominio de las características de la especialidad y los modos de actuación, su intercambio y vivencias profesionales mediante las actividades profesionales en la formación de los intereses profesionales pedagógicos en los estudiantes para solucionar los problemas más generales y frecuentes, presentes en el escenario profesional. Las funciones del profesional para las que deben prepararse a los estudiantes de la especialidad Maestros Primarios, que en su conjunto tributan desde la escuela pedagógica-institución educativa son:

La docente-metodológica: se evidencian las acciones de conocimientos y la preparación metodológica, de acuerdo con las necesidades personales y del proceso formativo que dirige, de modo que propicien el desarrollo en los estudiantes de intereses cognoscitivos, la motivación profesional en la formación de valores.

La orientación educativa: permite el desarrollo de la personalidad de los estudiantes, las potencialidades, debilidades y su atención diferenciada, hacer planes o proyectos de vida y contribuir a la preservación, el cuidado de su salud física y bienestar emocional, como componentes de la vida personal y en la orientación vocacional, de acuerdo con las necesidades sociales, los intereses y las posibilidades del estudiante.

La investigación y superación: contribuye a resolver problemas que surgen desde la práctica laboral y la valoración crítica de su desempeño para determinar las necesidades de superación y la continuidad de estudios.

Por tanto, es necesario que el tutor de la institución educativa conozca la dinámica de formación de la Escuela Pedagógica y qué relaciones existen entre ellas. De este modo, el tutor de la institución educativa, al considerar la relación de las actividades con una acción generalizadora en la dirección del proceso formativo, incide directamente en el desarrollo exitoso de la tarea instructiva y en el cumplimiento de la tarea educativa, de manera que el estudiante tenga una correcta orientación educativa integral del saber, saber hacer y el ser, donde lo aprendido adquiere significado, sentido personal y crea las bases para próximos aprendizajes en su vida laboral.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguilar, Y. E. (2019). La práctica laboral en la especialidad construcción civil. Una nueva mirada desde el Enfoque holístico configuracional, *Revista Olimpia*, 16(53), 62-75, <http://olimpia.udg.co.cu/>

Arteaga, P. F. (2016). *La filosofía de la educación desde la obra martiana*. Las Tunas: Académica Universitaria

(Edacun)

<http://edacunob.ult.edu.cu/bitstream/123456789/12/1/La%20filosof%C3%ADa%20de%20la%20educaci%C3%B3n%20desde%20la%20obra%20martiana.pdf>

Cabrera Hechevarría, A., Bermúdez Sarguera, R., & Rodríguez Rebustillo, M. (2010). *Metodología para potenciar la orientación profesional hacia la carrera pedagógica como prioridad social en estudiantes de la familia agroindustrial en la provincia de Guantánamo*. La Habana: Editorial Universitaria. <https://elibro.net/ereader/unicar/agua/85556>

Camacho Delgado, Alfredo Andrés. (2021). La práctica laboral e investigativa en la Licenciatura en Educación en Lenguas Extranjeras en Villa Clara, Cuba: logros y perspectivas de mejoramiento. *Transformación*, 17 (2), 246-274. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2077-29552021000200246&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-29552021000200246&lng=es&tlng=es)

Cortina Bover V, Trujillo BY. *Talleres de opinión crítica y construcción colectiva: un método para corroborar resultados en la investigación pedagógica*. Las Tunas: Soporte digital Pedagogía; 2009.

Feria, H, Blanco, M. R. y Valledor, R. F. (2019). *La dimensión metodológica del diseño de la investigación científica*. Las Tunas: Académica Universitaria (Edacun). <http://edacunob.ult.edu.cu/xmlui/bitstream/handle/123456789/90/La%20dimensi%C3%B3n%20metodol%C3%B3gica%20del%20dise%C3>

- [%B1o%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%20cient%C3%ADfica.pdf?sequence=1&isAllowed=y](#)
- Hernández Rodríguez, M. E. (2020). La reafirmación vocacional pedagógica. Una necesidad en los estudiantes de la especialidad Educador de la primera infancia de la Escuela Pedagógica Rubén Bravo Álvarez. *Roca. Revista científico - Educacional De La Provincia Granma*, 16(1), 739-748. <https://revistas.udg.co.cu/index.php/roca/article/view/1642>
- Joe Bogdan, J. (s. f.). *Club Management: Practicum: A Case Study in Evidence that Practicums are "Better" than Internships*. Academic Papers Presented at the 2018 International Summit of the Music & Entertainment Industry Educators Association, Los Angeles. <https://meiea.wildapricot.org/Proceedings/2018/Bogdan/>
- Ministerio de Educación. (2018). *Normativas e Indicaciones Metodológicas y de Organización para el desarrollo del trabajo en las Escuelas Pedagógicas*. Volúmenes III. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación. (2019). Resolución 289/19. Reglamento de la responsabilidad de las entidades en la formación y desarrollo de la fuerza de trabajo calificado en el nivel medio, para el trabajo de formación vocacional y orientación profesional. La Habana: MINED. <https://www.mined.gob.cu/wp-content/uploads/2020/02/GOC-2020-O10.pdf>
- Pérez Tejas, Y., Gómez Sifontes, B., & Bacardí Soler, F. (2021). Programa para la preparación pedagógica de profesores noveles que impartan educación en el trabajo en Estomatología. *Humanidades Médicas*, 21(3), 813-828. <https://humanidadesmedicas.sld.cu/index.php/hm/article/view/2169>
- Urgellés Castillo, I. A., Escalona Parra, N. E., & Ricardo Diez, A. (2017). Experiencia acerca de la formación laboral investigativa de los profesionales en formación. *LUZ*, 16(4), 65-74.
- Zabalza Beraza, M. A. (2016). El Practicum y las prácticas externas en la formación universitaria. *Revista Practicum*, 1(1). <https://doi.org/10.24310/RevPracticumrep.v1i1.8254>

#### **Conflicto de intereses:**

Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

#### **Contribución de los autores:**

Los autores participaron en el diseño y redacción del trabajo, y análisis de los documentos.

**Citar como**

Silva Vázquez, A., & Caballero Hernández, H. (2023). La práctica laboral como eje integrador para desarrollar los intereses profesionales pedagógicos. *Mendive. Revista de Educación*, 21(3), e3184. <https://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/3184>



Esta obra está bajo una [licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)